

**PECACONSTRUCCIÓN Y CONSULTORIA
EMPRESARIAL CÍA. LTDA.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PERÍODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

1. Información General

Pecaconstrucción Cía. Ltda. fue constituida el 9 de Septiembre del 2010 y su actividad principal es la Construcción de Obras Civiles.

Su domicilio principal es en la ciudad de Shushufinfi en las calles Av. Pedro Angulo SN y Perimentral.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en dólares de Estados Unidos de Norteamérica que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

Los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del año 2015 han sido elaborados conforme con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares de los Estados Unidos.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.



3. Políticas Contables Significativas

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.

Las políticas contables más importantes son:

ACTIVOS FINANCIEROS

Reconocimiento inicial.- Precio de transacción incluyendo costos de la misma.

Reconocimiento posterior.- Costo de la transacción menos deterioro.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

PECACONSTRUCCIÓN Y CONSULTORIA EMPRESARIAL CÍA. LTDA., no cuenta con activos fijos por esta razón no se dio tratamiento de ninguna naturaleza.

INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos de actividades ordinarias han sido medidos al valor de origen del mismo en el reconocimiento inicial y al valor razonable de los mismos al corte de los estados financieros.

Se ha cumplido con el principio de acumulación o devengo para el reconocimiento de ingresos versus costos y gastos relacionados con el ingreso.



Ing. José Cárdenas
GÉRENTE GENERAL



Elizabeth Moya de la Torre
CONTADORA GENERAL